



ORDEN DEL DIA – 23-08-17

- Punto N° 1:** Informe al Consejo Departamental.
- Punto N° 2:** Aprobación Acta Plenaria 12-07-2017.
- Punto N° 3:** Solicitud de descargo presentada por el docente Méd. Mg. Marcelo García Diéguez.
- Punto N° 4:** Propuesta de la Dirección: Solicitar al Departamento de Ingeniería y Ciencias de la Computación el desarrollo de un software para la toma y corrección de los exámenes ECI.
- Punto N° 5:** Propuesta de Secretaría Académica: designar al docente Méd. Carlos Wisniowsky como coordinador de la Unidad N° 4.
- Punto N° 6:** Propuesta de Secretaría Académica: Llamado a concurso dos ayudantes DS RMP (contratos Mitilli y Martínez).
- Punto N° 7:** Solicitud de apoyo económico para presentar trabajos científicos en la 8va Conferencia Internacional de Psicología de la Salud. La Habana. Presenta Marcela Arzuaga.
- Punto N° 8:** Solicitud de Auspicio; XXV Jornadas Científicas Dr. Juan Carlos Plunkett" del Hospital Interzonal Dr. José Penna.
- Punto N° 9:** Ratificación Res Ad Referéndum Res DDCS 29/17: Incorporación retroactiva de estudiantes Lic. en Enfermería.
- Punto N° 10:** Ratificación Res Ad Referéndum Res DDCS 30/17: Excepción a la estudiante Jessica Rodríguez para reinscribirse en el Plan de Estudios 2008 de la carrera Lic. en Enfermería.
- Punto N° 11:** Ratificación Res Ad Referéndum Res DDCS 33/17: autorizar el pase fuera de término de la estudiante Miranda Patricia al plan de estudios 2017 de la carrera Lic. en Enfermería.
- Punto N° 12:** Ratificación Res Ad Referéndum Res DDCS 34/17: autorizar el pase fuera de término de la estudiante Sabina Kinter al plan de estudios 2017 de la carrera Lic. en Enfermería.
- Punto N° 13:** Ratificación Res Ad Referéndum Res DDCS 35/17: autorizar el pase fuera de término de la estudiante Daiana Pinilla al plan de estudios 2017 de la carrera Lic. en Enfermería.
- Punto N° 14:** Ratificación Res Ad Referéndum Res DDCS 36/17: autorizar el pase fuera de término del estudiante Daniel Andrade al plan de estudios 2017 de la carrera Lic. en Enfermería.
- Punto N° 15:** Propuesta de Secretaría Académica: cubrir los grupos de TT del Docente Mauro Lizama mediante extensión de funciones de las docentes Buedo y Salas, hasta el 31 de agosto de 2018.
- Punto N° 16:** Dictamen de Comisión: aprobar el pedido de dictado de la Asignatura Epidemiología Clínica como asignatura optativa de servicio para el plan de estudios de la carrera Bioquímica.
- Punto N° 17:** Dictamen de Comisión: otorgar la licencia sin goce de haberes por seis meses hasta diciembre de 2017 inclusive.
- Punto N° 18:** Dictamen de Comisión: implementar el espacio de aprendizaje para estudiantes del primer año de la Licenciatura en Enfermería que quieran profundizar temas prácticos de la asignatura Estructura y Función del Cuerpo Humano.
- Punto N° 19:** Dictamen de Comisión: otorgar el financiamiento a la docente Mg. Silvia Stepanosky para concurrir al V Congreso Latinoamericano de Simulación Clínica y I Congreso Argentino de Simulación, a realizarse en Buenos Aires durante la primera semana de noviembre de 2017.

Punto N° 20: Dictamen de Comisión: otorgar el financiamiento solicitado a los estudiantes Zalba, Julieta para asistir al XXVIII CoCAEM y a Diego Carlett para asistir a las Jornadas Científicas de AUGM.

Punto N° 21: Dictamen de Comisión: otorgar el auspicio a la Jornada "Cannabis y salud. Perspectivas de la reciente ley de Cannabis medicinal en el marco de la realidad social, médica, científica y legal".

Punto N° 22: Dictamen de Comisión: otorgar el aval a las "IX Jornadas de Dermatología Comunitaria Argentina".